

JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 2017

INE

ZAVALA PIDE AL INE QUE LA RECOLECCIÓN DE FIRMAS SE REALICE EN FORMA FÍSICA EN TODO EL PAÍS

Margarita Zavala, aspirante a una candidatura presidencial por la vía independiente, evitó ayer hacer comentarios sobre el hecho de que el Instituto Nacional Electoral (INE) amplió una semana el plazo para recabar firmas de apoyo. “Es el tiempo que ha decidido la autoridad”, dijo, a la vez que solicitó que el INE habilite los 300 módulos que tiene en igual número de distritos electorales para recibir rúbricas de apoyo a los independientes. Luego de dialogar con estudiantes del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey en la capital de Nuevo León, Zavala estimó que la autoridad electoral no debe interpretar la ley en favor de los aspirantes, sino del derecho de los ciudadanos. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 5, REDACCIÓN)

MONITOREO SIN SESGO POLÍTICO/ MARCO ANTONIO BAÑOS

El monitoreo de espacios noticiosos durante campañas y precampañas, dentro del Proceso Electoral Federal 2017-2018, es un ejercicio ineludible a partir de una premisa fundamental: los medios de comunicación representan una parte indispensable para promover el voto informado y razonado. Durante dos décadas de vigencia este ejercicio mandatado por ley ha aportado elementos a la ciudadanía para conocer el trato que la radio y la televisión otorgan a la información derivada de actividades proselitistas de partidos y candidatos. Sin efectos inhibitorios ni persecutorios, la observación permite a la autoridad electoral, pero también a analistas y expertos en el tema, revisar contenidos que traducidos en noticias se convierten en factor que incide directamente en la calidad de la democracia. A través de esos productos mediáticos es posible orientar a los ciudadanos para ejercer a plenitud sus derechos, pero al mismo tiempo nos ayuda a conocer de cerca el desarrollo de campañas y las ofertas plataformas políticas de los competidores, incluyendo ahora los candidatos independientes. Al aprobarse la metodología para realizar el monitoreo, junto con los requerimientos técnicos que deben atender el INE y la institución de educación superior que participe en él, los consejeros coincidimos en que el objetivo central del proyecto es esencialmente dotar a consejeros y a la sociedad mexicana de información que permita conocer el tratamiento que los espacios noticiosos dan a las precampañas y campañas electorales de las y los precandidatos y las y los candidatos a la presidencia de la República, senadurías y diputaciones federales, y en su caso, a la consulta popular, durante el Proceso Electoral Federal 2017-2018. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 10, MARCO ANTONIO BAÑOS)

SALA SUPERIOR

LOS ÓRGANOS DE JUSTICIA ELECTORAL IBEROAMERICANOS TIENEN LA GRAN TAREA DE RECUPERAR LA CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA EN LA DEMOCRACIA: OTÁLORA MALASSIS

La magistrada presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine M. Otálora Malassis, aseguró que quienes forman parte de los órganos de justicia electoral iberoamericanos tienen una gran labor que desempeñar para recuperar la confianza de las ciudadanas y los ciudadanos en la democracia y para lograrlo tienen cuatro responsabilidades. Al inaugurar la IX Conferencia Iberoamericana sobre Justicia Electoral, Otálora Malassis indicó que la primera de ellas consiste en que las autoridades electorales deben colocarse por arriba de la disputa por el poder político, “y la forma de lograrlo es guiándonos en todo momento en

JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 2017

lo que señala la Constitución y la ley, por eso debemos mantener nuestra independencia, autonomía y capacidad de actuar por encima de las disputas políticas en nuestras sociedades”. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; PÁGINA CIUDADANA.COM, REDACCIÓN; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX)

CREAN COMISIÓN POR ELECCIÓN EN COAHUILA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) integró una comisión con personal de las siete ponencias de la Sala Superior para la elaboración de la sentencia que calificará la elección de gobernador en Coahuila. En un comunicado, el órgano jurisdiccional electoral explicó que “los magistrados del TEPJF acordaron, para la sustanciación y resolución de esos asuntos, integrar una comisión con personal de las siete ponencias de esta Sala Superior. (CAPITAL MÉXICO, NACIONAL, P. 8, JULIO PÉREZ DE LEÓN)

INE SANCIONA A RIQUELME POR REBASAR GASTOS DE CAMPAÑA

El Instituto Nacional Electoral (INE) sancionó a los partidos que integran la coalición Por un Coahuila Seguro por el rebase de 1.3 millones de pesos al tope de gastos de campaña de su candidato a gobernador, Miguel Ángel Riquelme. El Consejo General concluyó con el proceso de fiscalización que mantenía pendiente desde julio pasado, para dar paso al proceso de calificación de la elección que dio el triunfo al priista por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Al resolver las últimas dos quejas que estaban pendientes de resolución, los consejeros determinaron con voto dividido que era improcedente sancionar al hoy gobernador electo por beneficiarse de una camioneta Durango rotulada. En consecuencia, al no acreditarse ningún gasto adicional, se determinó que el rebase de Riquelme se mantiene en 1.7 millones de pesos; es decir 9.2% más de lo establecido como tope máximo. (MILENIO.COM, CAROLINA RIVERA; EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 22, CARINA GARCÍA; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, AURORA ZEPEDA; MILENIO DIARIO, CIUDAD Y ESTADOS, P. 22, CAROLINA RIVERA; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 4, LUCIANO FRANCO; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 3, NOTIMEX; OVACIONES, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 3, REDACCIÓN; INTERNET: INE.MX, COMUNICADO DE PRENSA; REFORMA.COM, HÉCTOR GUTIÉRREZ Y JORGE RICARDO; NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; RADIO: ENFOQUE FINANCIERO, ALICIA SALGADO, NRM COMUNICACIONES)

INE APRUEBA CRITERIOS PARA REGISTRO DE CANDIDATURAS; PARTIDOS ANUNCIAN IMPUGNACIONES

Con la advertencia de los partidos de que “lloverán” las impugnaciones, el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó los criterios para el registro de las candidaturas, los cuales enfatizan las fórmulas que garanticen la paridad de género y la cuota indígena. Los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM), de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN), del Trabajo (PT), Encuentro Social (PES) y Morena apuntaron que la autoridad electoral rebasó sus facultades con el acuerdo en el que, acusaron, establecieron criterios que van más allá de lo que establece la Constitución y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe). El representante del PRD, Royfid Torres, puntualizó que todos los partidos están a favor de la paridad y han construido sus criterios de selección de candidatos para cumplirla, por lo que pidió al Consejo General que no siga “inventando regulaciones”. Indicó que no se puede seguir “judicializando” el proceso electoral, pues con la aprobación de este acuerdo de nueva cuenta se recurrirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, lo que —dijo— no abona a la certeza de los comicios de 2018. (EL FINANCIERO.COM, MAGALI JUÁREZ; LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 4, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, AURORA ZEPEDA; LA RAZÓN, NACIONAL, P. 3, ÉRIKA MONTEJO; EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 38, DORA

JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 2017

VILLANUEVA; CAPITAL MÉXICO, NACIONAL, P. 8, JULIO PÉREZ DE LEÓN; INTERNET: REFORMA.COM, HÉCTOR GUTIÉRREZ Y JORGE RICARDO; JORNADA.UNAM.MX, CLAUDIA HERRERA; NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; DIARIO DE MORELOS.COM, REDACCIÓN; HOY TAMAULIPAS.COM, NOTIMEX)

INE APRUEBA AMPLIAR PLAZO PARA INDEPENDIENTES

El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó la ampliación de una semana al plazo para que los independientes recopilen los apoyos para obtener su registro, así como la apertura del régimen de excepción para recabar las firmas en papel en 283 municipios y la implementación de una campaña informativa para promoverlos. El consejero Marco Antonio Baños rechazó que el acuerdo tenga dedicatoria especial para algún independiente, como señaló Horacio Duarte, representante de Morena, que no descartó impugnarlo ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En el Consejo General se acordó también el lanzamiento de una campaña en la que el INE difundirá, a través de spots de radio y televisión, información sobre las candidaturas independientes en la que además se precise que el hecho de que los ciudadanos respalden a un aspirante no significa que comprometen su voto, sino que sólo es su apoyo para el registro de una candidatura. (EL FINANCIERO.COM, MAGALI JUÁREZ; REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 6, HÉCTOR GUTIÉRREZ Y JORGE RICARDO; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, CARINA GARCÍA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 4, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN; EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 41, MAGALI JUÁREZ; LA RAZÓN, NACIONAL, P. 3, ÉRIKA MONTEJO; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 4, LUCIANO FRANCO; INTERNET: REFORMA.COM Y EL NORTE.COM, HÉCTOR GUTIÉRREZ Y JORGE RICARDO; SDP NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; ZÓCALO.COM, HÉCTOR GUTIÉRREZ Y JORGE RICARDO)

LÓPEZ OBRADOR AMENAZA A INDEPENDIENTES

Andrés Manuel López Obrador, presidente nacional de Morena, advirtió a los independientes que si hacen trampa, falsifican firmas, se dará a conocer, es decir, se va a denunciar, y expresó que Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), no debe quedarse callado, al contrario, debe actuar. “Cómo va a ser que Osorio Chong se quede con los brazos cruzados, calladito, cuando va a haber una imposición, un dedazo, un destape al estilo de antes”, expresó López Obrador. En entrevista, planteó que deben participar todos los candidatos a la presidencia de la República en los tres debates que organizará el Instituto Nacional Electoral (INE) en 2018, y no sólo asistan los aspirantes punteros a los dos últimos encuentros. López Obrador afirmó que a los independientes los apoya la mafia del poder y los consejeros del INE reciben órdenes, “se hacen de la vista gorda y eso se demostró en las elecciones del Estado de México, donde nada hicieron para evitar la compra del voto y el fraude electoral”. Sostuvo que tanto los integrantes del Consejo General del INE como los del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación están al servicio de la mafia del poder. (DIARIO IMPACTO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 4, REDACCIÓN; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 13, JORGE ALMAZÁN)

TRAS JALONEOS, SE APRESTA CÁMARA BAJA A DISCUTIR EGRESOS

En medio de jaloneos entre las cúpulas de los partidos políticos y negociaciones con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para ajustar partidas presupuestales, los diputados federales se aprestan para aprobar el dictamen del Presupuesto de Egresos 2018, para lo cual la Comisión de Presupuesto fue citada para este jueves por la mañana. Mientras a las afueras del palacio legislativo de San Lázaro cientos de manifestantes permanecen en plantón desde el pasado martes, en demanda de mayores recursos para sus sectores, adentro los legisladores

JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 2017

analizan recortar algunos ramos autónomos, como el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En este marco, el presidente de la Cámara de Diputados, Jorge Carlos Ramírez Marín, aseguró que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública estaría en condiciones de reunirse hoy para empezar a dictaminar el Presupuesto 2018, y el dictamen se podría discutir en el Pleno de la Cámara de Diputados durante la sesión. (OVACIONES, NACIONAL, P. 3, PATRICIA RAMÍREZ)

INFORMACIÓN DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

CIUDAD DE MÉXICO

DEFIENDE EL INSTITUTO ELECTORAL LOCAL SU FACULTAD DE REALIZAR CONTEOS RÁPIDOS

En sesión urgente y con el respaldo de los representantes de los partidos políticos, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México defendió su facultad para realizar conteos rápidos en la elección para la jefatura de Gobierno del próximo año, ante la pretensión del Instituto Nacional Electoral de ejercer su facultad de asunción y adjudicarse la realización de dicho ejercicio estadístico. En la opinión técnica que aprobó anoche para responder a un requerimiento del órgano nacional, los consejeros electorales locales advirtieron "un exceso" en esa propuesta, desde el punto de vista jurídico, por no estar justificada en términos del artículo 121 de la Ley General Electoral. (LA JORNADA, CAPITAL, P. 31, ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ)

EL TIEMPO SE AGOTA, NO IRÉ CON EL FRENTE: MONREAL

El delegado en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, ve escasas posibilidades de ser el candidato a la jefatura de Gobierno por el Frente Ciudadano por México, que conforman los partidos PAN, PRD y MC, debido que esta alianza está atrapada "en su propio laberinto" y no tiene claro su proceso de selección. Afirmó que por el líder del partido, Andrés Manuel López Obrador, no siente "rencor ni odio", y que platicará con él. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y METRÓPOLI, P. 1, DIANA VILLAVICENCIO)

VEN ALCOHOLIZADO A COMISIONADO 19-S

Vecinos del edificio ubicado en Zapata 252, que resultó afectado por el sismo del 19 de septiembre, recriminaron que Ricardo Becerra, comisionado para la Reconstrucción de la Ciudad, acudió errático y con aliento alcohólico a una reunión con ellos. Incluso, aseguraron que el funcionario confundió los dictámenes del inmueble donde ellos habitaban con el de Saratoga 714, por lo que dijo que tendría que ser demolido, lo que provocó sorpresa y molestia de los inquilinos. (REFORMA, PORTADA Y CIUDAD, P. 1, PAOLA RAMOS)

VERACRUZ

JUICIO DE DUARTE SE TRASLADA A LA CIUDAD DE MÉXICO

Un tribunal federal ordenó a los fiscales de Veracruz trasladarse a la Ciudad de México para continuar con el proceso penal contra el exgobernador Javier Duarte de Ochoa por los delitos de abuso de autoridad, incumplimiento de un deber legal, peculado, tráfico de influencia y coalición. Inicialmente se tenía previsto que las audiencias del exmandatario fueran realizadas mediante videoconferencia y que fuera un juez de Veracruz quien

JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 2017

continuara conociendo de las acusaciones realizadas por la actual administración de Miguel Ángel Yunes Linares contra el exgobernador. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, DIANA LASTIRI)

YUCATÁN

AUTORIDADES DE YUCATÁN NO ACLARAN EL DESTINO DE 825.5 MILLONES DE PESOS EN 2016

La administración de Yucatán, encabezada por el priista Rolando Zapata Bello, no ha presentado los documentos que comprueben el uso de 825 millones 540 mil pesos, según la segunda etapa del informe de resultados de la cuenta pública de 2016, elaborado por la Auditoría Superior de la Federación y presentado el martes por el auditor Juan Manuel Portal en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. El documento concluye que el gobierno estatal “no realizó una gestión eficiente ni transparente de los recursos de participaciones federales de 2016”. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 28, EDUARDO LITERAS SENTÍES)

INFORMACIÓN RELEVANTE

REUNIÓN DE LÍDERES ASIA-PACÍFICO

El presidente de México, Enrique Peña Nieto, arribó a Da Nang, Vietnam, donde participará en la Cumbre de Líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico APEC 2017. El presidente también participará en el Diálogo de Líderes con el Consejo Asesor de Negocios de APEC (ABAC) y finalmente asistirá al encuentro de Líderes del Tratado de Asociación Transpacífico (TPP-11). En tanto, el mexicano Rubén Cárdenas Ramírez fue ejecutado por una decisión de la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos frente a dos apelaciones interpuestas por la defensa. Peña Nieto condenó la ejecución, “que viola la decisión de la Corte Internacional de Justicia”, y envió su pésame a los deudos. A través de un comunicado, la Secretaría de Relaciones Exteriores afirmó que se agotaron todas las instancias en Estados Unidos y a nivel internacional para que se revisara el caso y obtener la suspensión de la pena de muerte, “una sanción cruel e inhumana que socava la dignidad de las personas”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 6, REDACCIÓN Y ARIADNA GARCÍA)

ALTA INCERTIDUMBRE POR COMICIOS DE 2018: MERRILL LYNCH

Este miércoles Bank of America Merrill Lynch aseguró que el proceso para renovar la Presidencia en 2018 mantendrá niveles altos de incertidumbre, en un momento en que la economía mexicana se desacelera como consecuencia de políticas fiscal y monetaria restrictivas. “Este año, el producto interno bruto tendrá un crecimiento de 1.9, y 1.6% en 2018, una vez incorporado el efecto de la desaceleración esperada en el tercer trimestre de 2017 después de los terremotos y la esperada aceleración por las reconstrucciones”, anticipó. (LA JORNADA, PORTADA Y ECONOMÍA, P. 1 Y 21, ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR)

PRIISTAS ABOGAN POR ADIÓS MILLONARIO; MORENA RENUNCIA A BONO

El PRI en la Cámara de Diputados justificó como un “derecho” de los diputados federales recibir 864 mil pesos extras en lo que será una despedida millonaria con cargo al erario. Reforma publicó ayer que los legisladores perfilan autoasignarse 216 millones de pesos en 2018 para destinarlos a su fondo de ahorro. Al salir de la Legislatura, cada uno recibirá 864 mil pesos. Jorge Estefan Chidiac, presidente de la Comisión de Presupuesto en

JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 2017

San Lázaro, argumentó que se trata de una prestación que data de hace décadas. “Es parte del salario, y en este país, todo asalariado tiene derecho al salario. No es ningún mega [...] como le han llamado. Todos los servidores públicos tienen un seguro de retiro, en donde aportan una parte de su sueldo, y como parte de su salario, se establece un fondo de ahorro”, manifestó. Mientras, el diputado por Morena, Virgilio Caballero, afirmó que su bancada renunciará a los recursos adicionales que la Cámara de Diputados prevé entregar para complementar el fondo de ahorro de final de Legislatura. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 4, FRANCISCO RIVAS, CLAUDIA SALAZAR Y MAYOLO LÓPEZ)

ELEGIRÁN EN DICIEMBRE A TITULAR DE LA FEPADE

El Senado de la República designará al nuevo titular de la Fepade mediante un acuerdo que la Junta de Coordinación Política propondrá al Pleno. Con el voto en contra de Morena, los líderes de las bancadas del PRI, PAN, PRD y PVEM acordaron ayer que la elección del sucesor de Santiago Nieto se concretará entre el 11 y el 15 de diciembre. La convocatoria —que se deberá aprobar hoy por el Pleno— no incluirá mecanismos para evaluar con calificaciones a los aspirantes, que deberán registrarse entre el 13 y el 17 de noviembre. Su documentación será turnada a la Comisión de Justicia, donde se definirán los detalles para valorar perfiles y serán citados a comparecer entre el 27 de noviembre y el 8 de diciembre. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, CLAUDIA GUERRERO)

LÍDERES DEL FRENTE NEGOCIAN INCORPORACIÓN DEL PVEM Y NUEVA ALIANZA

Los dirigentes del PAN, PRD y MC negocian la incorporación del PVEM y Nueva Alianza al Frente Ciudadano por México para las elecciones de 2018. Mientras, el PVEM se apresta a sumarse a esa organización en varias entidades, entre las que destaca la Ciudad de México. En tanto, Nueva Alianza pretende que en el Frente se considere a Gabriel Quadri como precandidato a la presidencia de la República y que en el mediano plazo, como resultado de gobiernos de coalición, los partidos se fusionen, explicó Luis Castro Obregón, dirigente de ese instituto político. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 6, ALMA E. MUÑOZ)

CÁRDENAS REPROCHA LA AUSENCIA DE PROGRAMA

Cuauhtémoc Cárdenas consideró que ninguno de los aspirantes presidenciales, incluidos Andrés Manuel López Obrador y los “tapados” del PRI, ha dado a conocer un programa de gobierno que signifique un cambio de rumbo en la política económica neoliberal emprendida desde la década de 1980 y que ha generado mayor desigualdad en el país. Sobre el gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez, que aspira a una candidatura independiente, el fundador del PRD afirmó en entrevista que el hecho de no tener partido no lo hace ni bueno ni malo. No obstante, mencionó que la aspiración de María de Jesús Patricio, “Marichuy”, es relevante porque pone a debate el abandono de las comunidades indígenas. El tres veces candidato presidencial sostuvo que la alianza del PAN con el PRD en el Frente Ciudadano por México es contradictoria, y define que los gobiernos del blanquiazul son más parecidos a los del PRI, caracterizados por la corrupción y la impunidad. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 6, RENÉ DELGADO)

ESTAR PREPARADOS PARA CUALQUIER ESCENARIO, INCLUIDO EL FIN DEL TLCAN: VIDEGARAY

Con una nueva ronda en puerta de la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el canciller Luis Videgaray pidió estar preparados para cualquier escenario, incluida la terminación de ese acuerdo,

JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 2017

pero buscó tranquilizar. “Aun si se llegara a dar, no significaría el fin del comercio entre México y Estados Unidos”. Más de la mitad del intercambio actual entre ambos países, dijo, ocurre fuera del TLCAN, se hace con las reglas de la Organización Mundial de Comercio y los aranceles que podrían imponerse de uno y otro lado, aun sin tratado, son francamente bajos; “difícilmente impedirían que siguiera existiendo el comercio”. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 9, ROSA ELVIRA VARGAS)

CORRUPCIÓN Y VIOLENCIA SE COMBATEN CON EDUCACIÓN: NUÑO

La corrupción, delincuencia y violencia se combaten con educación de calidad, afirmó el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño, en su comparecencia ante la Cámara de Diputados. “El derecho a la educación de calidad va por encima de los intereses políticos”, agregó. “El combate a la corrupción inicia con más y con mejor educación, el combate a la delincuencia, a la violencia se hace con más y mejor educación. Con más y mejor educación México va a ser una gran potencia en el siglo XXI”, dijo en su discurso de apertura ante el Poder Legislativo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 16, TERESA MORENO)

NO BAJAR LA GUARDIA ANTE SECUESTRO: OSORIO CHONG

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, llamó a todas las entidades del país a no bajar la guardia ni escatimar esfuerzos en el combate al secuestro, aun cuando en sus estados la tasa delictiva sea menor a un dígito. “Mientras haya un secuestro es indispensable no bajar la guardia ni escatimar recursos hasta lograr el objetivo de tasa cero en este delito”, dijo el funcionario. Al clausurar los trabajos de la 22 Reunión Nacional del Grupo de Planeación y Análisis Estratégico contra el Secuestro, en Mazatlán, Sinaloa, el encargado de la política interna del país aseguró que este flagelo no debe quedar impune, y exige una respuesta firme, eficaz y corresponsable de todas las autoridades para reducirlo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, ALBERTO MORALES)

POR SISMOS, SEGUROS PAGARÁN 16 MIL MILLONES DE PESOS

Como consecuencia de los sismos del 7 y 19 de septiembre pasado, las aseguradoras pagarán indemnizaciones por 16 mil 449 millones de pesos, dio a conocer Recaredo Arias Jiménez, director de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros. En conferencia de prensa, explicó que hasta el momento tienen conocimiento de 38 mil 861 siniestros. El sismo del 7 de septiembre registró siete mil 570 siniestros. Por el terremoto del 19 de septiembre, que afectó cuatro entidades, reportó 31 mil 291 siniestros, que representan una pérdida por 10 mil 111 millones de pesos. Mientras tanto, Carlos Valdés González, director del Centro Nacional de Prevención de Desastres, presentó tres escenarios de posibles sismos que pueden afectar la Ciudad de México, debido a su cercanía con la Brecha de Guerrero, a menos de 300 kilómetros de distancia. Explicó que la primera posibilidad es que se repitan cuatro sismos de magnitud 7.5 y 7.7. El segundo, dijo, es que en lugar de que ocurrieran cuatro sismos, lo cobrara en una sola exhibición y entonces la suma de éstos genere un sismo de 8.2. (EXCÉLSIOR, PORTADA, P. 1, SONIA SOTO; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 6, SILVIA ARELLANO)

SAT INDAGA 87 CUENTAS DE PARADISE PAPERS; MATESANZ RECHAZA ANOMALÍAS FISCALES

Hay 87 mexicanos con operaciones offshore cuya situación fiscal se revisará conforme a las bases de datos que tiene el Servicio de Administración Tributaria (SAT), explicó Osvaldo Santín, jefe del organismo. La información fue filtrada a través de los Paradise Papers, investigación del International Consortium of Investigative Journalists.

JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 2017

Por su parte, la diputada federal panista Rocío Matesanz Santamaría negó cualquier irregularidad fiscal en el contrato otorgado por Pemex a la empresa de su esposo para construir una plataforma marina. (REFORMA, PORTADA, P. 1 Y 14, BELÉN RODRÍGUEZ Y MAYOLO LÓPEZ)

SNA BUSCA UBICAR TRATOS FANTASMA

El Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) presentó casi 100 solicitudes de información para saber si alguna de las cinco mil 815 empresas fantasma detectadas por el Servicio de Administración Tributaria ha firmado contratos con el gobierno. En entrevista, Jacqueline Peschard, presidenta del Comité y del propio SNA, indicó que necesitan conocer esta información ante la sospecha de que pudieron haberse cometido actos de corrupción. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, ROLANDO HERRERA)

CONTRATOS ABIERTOS FRENAN CORRUPCIÓN: MEADE

El secretario de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Meade, celebró que el gobierno federal se someta al proceso de transparencia en todo el ciclo de las contrataciones y compras públicas para una mejor rendición de cuentas porque servirá para combatir la corrupción. Sin embargo, dijo que ahora falta que se extienda a otras entidades de toda la administración pública y otros niveles de gobierno. (EL UNIVERSAL, CARTERA, P. 7, LEONOR FLORES)

SE NEGOCIA EL MINISALARIO SOBRE 90.32 O 95.24 PESOS

La Comisión Nacional de los Salarios Mínimos se dispone a negociar en los próximos días dos propuestas: una que colocaría el salario mínimo general en 90.32 pesos diarios a partir de 2018 y otra que lo ubicaría en 95.24. Para el primer caso se prevé un incremento de seis pesos durante el mes en curso, además de un aumento de 5% en diciembre. La segunda propuesta consiste en otorgar un incremento de 10 pesos en los siguientes días y ajustarlo 5.8% en diciembre. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y DINERO, P. 1 Y 6, KARLA PONCE)

GÉNEROS DE OPINIÓN

CONFIDENCIAL/ LA SUERTE DE RIQUELME, EN MANOS DEL TEPJF

Con la revisión de los gastos de precampaña y campaña del priista Miguel Riquelme, el INE concluyó la fiscalización de los gastos del gobernador electo de Coahuila, cuyo dictamen final quedó en 9.2% de rebase. La autoridad electoral no encontró forma de atribuirle el gasto de una camioneta, que todavía estaba pendiente y, por otra parte, ajustó a 1.3 millones de pesos las sanciones a la coalición priista Por un Coahuila Seguro, tras eliminar lo correspondiente a representantes de casilla. Así, a 22 días del relevo en el gobierno coahuilense, el expediente de Riquelme ya está en manos del TEPJF. (EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 40, REDACCIÓN)

REDES DE PODER MTY

La machista y retrograda Ley Electoral de Nuevo León, que aprobaron los diputados del PRI y el PAN, una vez más quedó evidenciada ayer en la sesión del Consejo General del INE donde se aprobaron los criterios para salvaguardar el principio de paridad entre géneros en las elecciones del 2018. Lo escribimos aquí hace meses: no

JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 2017

importa lo que aprueben los legisladores, no importa lo que ellos crean entender por paridad de género horizontal, no importa el "derecho" que creen tener los alcaldes actuales para reelegirse, la paridad de género es un principio superior y una deuda histórica del Sistema Electoral Mexicano. Lo dijo muy claro ayer el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, cuando habló de garantizar la paridad de género horizontal en las elecciones del próximo año. No son producto de una decisión del legislador, sino de una interpretación que del tema de paridad se ha hecho en sede jurisdiccional y en sede administrativa". Más claro imposible. Ayer fue el INE, pero mañana será el Trife (Sic) el que los exhibirá cuando les tumben a sus candidatos hombres. (REPORTE ÍNDIGO, REPORTE, P. 23, REDACCIÓN)

AGENDA CIUDADANA/ ¿KAMIKAZES O DESVERGONZADOS?/ LORENZO MEYER

Una de dos, el peñanietismo ha optado por una ruta kamikaze o considera que le tiene tan bien tomada la medida a la sociedad mexicana y al sistema internacional, que apuesta a ganar la próxima elección presidencial a pesar del descrédito que le ha traído el no cambiar un ápice los malos usos y costumbres del viejo PRI. Hoy el 82% de los ciudadanos mexicanos está poco o nada satisfecho con la naturaleza de la actual "democracia mexicana" (Latinobarómetro, 2017) y en el contexto externo se sabe bien de las perniciosas prácticas gubernamentales mexicanas. [...] Ahora bien, es difícil suponer que quienes hoy tienen el poder son suicidas o no saben lo que hacen, entonces ¿por qué persisten en una actitud de ostentosa corrupción y de abierto desdén por el "Estado de derecho" y que ha llevado a que las cuatro quintas partes de los ciudadanos les rechacen? Adelantemos, como hipótesis, que quienes hoy dirigen el aparato de gobierno saben lo que hacen y confían en su capacidad de manipular las elecciones por venir. Suponen que su control sobre el erario, sobre los organismos encargados de organizar y vigilar las elecciones —INE, TEPJF, Fepade, OPLEs—, sobre lo mucho que aún queda de la maquinaria clientelar —SNTE, STPRM y organizaciones similares—, sobre medios de comunicación, sobre los grandes poderes fácticos —legales e ilegales— y sobre el sector de partidos manipulables, les va a permitir sobreponerse al rechazo de la mayoría de los posibles votantes. Su apuesta, en fin, es confiar en su capacidad para hacer que los resultados oficiales les sean favorables y logren ya no la credibilidad, pero sí el control de la estructura institucional, como ocurrió en el Estado de México. (REFORMA, OPINIÓN, P. 7, LORENZO MEYER)

SACAPUNTAS/ EL TRIBUNAL RESOLVERÁ

En el INE concluyeron que no se pronunciarán sobre la legalidad de la nueva integración de la dirigencia colectiva del PT, en la que otra vez aparece Alberto Anaya. El Instituto sólo avalará el procedimiento seguido para integrarla y dejará que algún petista inquieto pida al TEPJF que les aclare si Anaya puede seguir ahí. (EL HERALDO DE MÉXICO, EL PAÍS, P. 2, REDACCIÓN)

CLASE POLÍTICA/ LA COSECHA/ MIGUEL ÁNGEL RIVERA

A pesar de la inconformidad de Morena, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la validez del acuerdo del INE que establece los "Lineamientos para la preparación y desarrollo de los cómputos distritales y de entidad federativa para el proceso electoral federal 2017-2018". Morena se había inconformado porque ese acuerdo permite que, durante la sesión especial de cómputo distrital, se puedan decretar recesos, posibilidad que, en su concepto, contradice el mandato legal que ordena que los cómputos se realicen de manera sucesiva, ininterrumpida y permanente. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 2, MIGUEL ÁNGEL RIVERA)

JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 2017

CONTRACORRIENTE/ FRENTE CIUDADANO: ¿ARRAIGADOS Y AL COCHAMBRE?/ MAITE AZUELA

La presencia de ciertos integrantes del Frente Ciudadano por México delata que su alianza política es para conservar el poder, más que para transformar su ejercicio. Circula ya el anuncio de que en la contienda por Ciudad de México están dispuestos a ir de la mano, nada más y nada menos que con el Partido Verde. Estas decisiones abonan a la interpretación de quienes ven en estos grupos políticos una masa amorfa en la que resulta indistinguible la trayectoria política. A la cúpula del Frente parece tenerle sin cuidado las prácticas con las que compiten, las posturas legislativas o la forma en la que han gobernado sus potenciales aliados cuando han tenido bajo su mando alguna entidad federativa. Una vez juntos están revueltos. Para quienes valoran la democracia de lonches y el gobierno de tandas, es fácil suponer que el porvenir político depende más de las promesas que de las acciones. Quizá por ello el cálculo de sumar aliados con esa trayectoria antidemocrática sea para la cúpula del frente una buena opción. Los probados delitos electorales del Verde ameritaban que le quitaran el registro. Pero solo le representaron la dispensa del TEPJF y la ignominia del INE, así que, con un par de multas pagadas con recursos públicos, sigue vivo, coleando y oxigenando al PRI. ¿El Frente se olvidará también de que el Partido Verde ha sido un aliado estratégico del PRI? Aunque en el discurso insistan en que el PRI es ahora su indudable oponente, todo puede suceder. (MILENIO DIARIO, OPINIÓN, P. 4, MAITE AZUELA)

SERENDIPIA/ FISCAL ELECTORAL: ¿MISIÓN IMPOSIBLE?/ WILBERT TORRE

La designación del fiscal especial para la atención de delitos electorales resulta clave en medio de una crisis institucional histórica en la justicia del país. A ocho meses de las elecciones no existe un procurador general ni hay avances para el nombramiento del fiscal general que lo sustituirá. La ausencia del fiscal de asuntos electorales acentúa un panorama electoral incierto marcado por la tensión y los enfrentamientos que mantuvieron en años recientes esa autoridad, dependiente de la Procuraduría General de la República y el Tribunal Electoral, cuyos criterios y resoluciones contravinieron a la Fiscalía y favorecieron al PRI, la mayoría de las veces. Ninguno de los partidos representados en el Senado posee la mayoría requerida para elegir al nuevo fiscal de asuntos electorales. Las alianzas son indispensables y esto lleva a revisar posibilidades en el contexto de la lucha presidencial. Para la elección de Santiago Nieto todos los partidos se unificaron, pero su destitución desató los demonios en el Senado, al grado de que Morena se sumó a la lucha del Frente Ciudadano contra la remoción del fiscal. ¿Ahora quién podrá reunirlos a todos? (EL HERALDO DE MÉXICO, EL PAÍS, P. 11, WILBERT TORRE)

PRIMER CUADRO/ LOBO, POR LA CIUDAD/ ESPERANZA BARAJAS

Al delegado de Gustavo A. Madero, Víctor Hugo Lobo, le dio por desplegar su imagen por toda la ciudad, aunque su demarcación está en el norte hay espectaculares suyos en las principales vialidades de la capital para que todos lo vean. El asunto es ¿ya se dio cuenta de esto el Instituto Nacional Electoral? Porque si busca promocionar su informe de gobierno, basta recordar que los delegados tomaron protesta el primero de octubre, así que ya se le pasó el tiempo a Lobo para hacer su recuento de actividades y se salió un poquito de su demarcación. Si se está promocionado para buscar un nuevo cargo, la autoridad electoral local y federal podrían echarle un ojo al origen del financiamiento de esa campaña porque el uso de recursos públicos para promocionar su imagen es ilegal y en caso de que él la esté pagando, pues su salario como delegado no da para tanto. [...] Pero el caso de Lobo es interesante porque estuvo a punto de perder la elección en 2015, la diferencia de votos fue de mil, sobre el candidato de Morena, Ramón Jiménez; gracias al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, no

JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 2017

procedió el recuento de votos. En medio de todo esto, Lobo Román busca posicionarse con el mensaje “transformando con hechos CDMX”, para no perder lo que le queda en el territorio que ha controlado con Arias durante nueve años. (EL HERALDO DE MÉXICO, EL PAÍS, P. 11, ESPERANZA BARAJAS)

DÍA HÁBIL/ CONFIRMAN REBASE/ ALBERTO MONTOYA

Miguel Ángel Riquelme, candidato del PRI en Coahuila, superó el tope de gastos de campaña, concluyó el INE ootra vez. Y lo hizo por 9.2 por ciento, lo que es causal para anular la elección. ¿De nuevo lo protegerá el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que devolvió la primera conclusión del Instituto? Conste que es sólo pregunta. (OVACIONES, NACIONAL, P. 2, ALBERTO MONTOYA)